



Ayuntamiento de la Villa de
MORALEJA (Cáceres)

Secretaría General

BORRADOR

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 5 DE ENERO 2012.-

En la villa de Moraleja, siendo las doce horas del día cinco de enero de dos mil doce, previamente citados se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Alcalde-Presidente Don Pedro CASELLES MEDINA, los siguientes Concejales: Don Rubén BLANCO GÓMEZ, Doña Balbina ARROYO PUERTO, Don José GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ, Doña María Mercedes GONZÁLEZ MARTÍN, Don Millán Luis GONZÁLEZ RUIZ, Don Carlos LOMO MACÍAS, Doña Teresa ROCA GONZALO, Don Julio César HERRERO CAMPOS, Don Tirso GONZALO MONTERO, Don Juan David PÉREZ CHAPARRO y Doña Úrsula PASCUAL GARCÍA, asistidos por la Secretaria General de la Corporación, Doña Julia LAJAS OBREGÓN, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria.

Don Jesús GONZALO CAMPOS excusa su asistencia a través de la portavoz de su grupo Doña Teresa ROCA GONZALO.

El Sr. Alcalde explica que el cambio de horario en esta sesión se debe a que el horario ordinario de celebración de la misma coincidía con la celebración de la Cabalgata de Reyes y felicita a todos el año nuevo.

Abierta la sesión por la Presidencia, se adoptaron los siguiente **ACUERDOS**:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE FECHA 01/12/2011.

El Sr. Alcalde pregunta si alguno de los miembros de la Corporación tiene que hacer alegaciones a la aprobación del borrador del acta de fecha 1 de diciembre de 2011.

Sr. PÉREZ CHAPARRO formula la siguiente observación: En la página 10, apartado 9 falta el artículo que es el 2 y en la página 18, se sustituye 2011 por 2012 en la línea 26 y la Sra. ROCA en la página 20 donde dice “ruego que haga llegar a la Consejería de Sanidad y a Presidente de la Junta...” al final dice el acceso gratuito a anónimos”, debe decir “gratuitos y anónimos”.

Sr. Alcalde aclara que en la página 5 en lugar de 98 son 104 nichos.

Incorporadas las rectificaciones señaladas se somete a votación, obteniéndose el siguiente resultado, por unanimidad de los presentes, **12 votos a favor (7 P.P.-E.U. y 5 P.S.O.E.), 0 votos en contra y 0 abstenciones** lo que representa la mayoría absoluta



Ayuntamiento de la Villa de
MORALEJA (Cáceres)

Secretaría General

de los miembros de la Corporación, que son un total de trece, es aprobada el acta de fecha 1 de diciembre de 2011.

2.- INFORMES Y RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.-

Don Carlos LOMO MACIAS (Concejalía de Economía) pide al Pleno paciencia ya que por motivos de salud no ha podido preparar el informe, pero que en el próximo Pleno entregará un informe detallado y anticipa que se ha pagado cerca de un millón de euros a proveedores, que los seguros sociales se han puesto al día y se han pagado cheques por natalidad.

Don Millán GONZÁLEZ RUÍZ desde la Concejalía de Fomento informa de la conclusión de las obras del cementerio y que se ha recibido la licencia de obras para la impermeabilización de la cubierta de la Estación de Autobuses.

Doña María Mercedes GONZÁLEZ MARTÍN pide la disculpen toda vez que hoy por motivos de salud no puede leer (no ve) y que informará por ella el Teniente de Alcalde.

Don José GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ, desde sus concejalías informa de la celebración de lo que se conoce como “Plenos Infantiles”, con motivo de la celebración de la Constitución Española, que se ha elaborado el IV Plan Municipal de la Juventud y felicita a todos los miembros de la comunidad educativa de Moraleja por las actividades realizadas en los centros con motivo de la Navidad.

Doña Balbina ARROYO PUERTO, desde la Concejalía de Cultura y Participación Ciudadana, informa exhaustivamente de las actividades y talleres desarrollados durante las vacaciones navideñas, entre otros, “La Gran Ciudad del Juego”, desfile de modelos organizado por alumnos del Instituto Jálama, pasacalles, visita de los Elfos Reales a los barrios y que esa misma tarde está prevista la tradicional cabalgata de Reyes Magos y concluye dando las gracias a todos los que con su colaboración han contribuido al buen desarrollo y éxito de estos actos.

Continúa su intervención diciendo que quiere también dar las gracias a sus compañeros de Corporación por su acusación particular a su persona, que supuestamente están muy seguros de su culpabilidad en un caso que posiblemente desconocen pues corresponde a otros tiempos anteriores en los que ciertos concejales del Grupo Socialista no figuraban en parte alguna y que la implican incluso desde el desconocimiento y que el tiempo es el mejor juez y puede que algún día se vuelva en contra.

Don Rubén BLANCO GÓMEZ, desde la Concejalía de Deportes, informa de las actividades realizadas, tales como, el Torneo de Ajedrez de Navidad, Torneo



Ayuntamiento de la Villa de
MORALEJA (Cáceres)

Secretaría General

Senior de Fútbol Sala y las III Jornadas Navideñas de Deporte Base, y de la próxima celebración en el campo municipal Virgen de la Vega del torneo de fútbol 7.

- De la reunión mantenida con el Diputado de Deportes de la Excm. Diputación de Cáceres en la que se han solicitado actividades para el año 2012 tales como el Torneo de Diputación de Pesca, partido que la Diputación tiene con el Cáceres de Baloncesto y con el Plasencia, voleibol senior, se le ha planteado la necesidad de construir una segunda pista de paddel y se le ha presentado el IV Plan de Juventud de Moraleja.

- De la reunión mantenida con el Director General de Deportes donde se le ha trasladado de otras cuestiones como la finalización de la piscina climatizada y la sustitución del suelo del pabellón.

Desde la Concejalía de Empresas y Empleo informa de las contrataciones realizadas (peón de cementerio y parques, dos auxiliares de ayuda a domicilio, cuatro celadores, prórroga de la contratación de la AEDL). Se ha procedido a desbrozar y limpiar el polígono El Postuero y se han instalado bancos, a petición expresa del Centro de Día, en la zona aledaña al mismo.

Desde la Concejalía de Policía, informa de los resultados de la campaña de recogida de juguetes, que se han repartido entre niños de la localidad y de la Fundación Cottolengo. Felicita a todos que han colaborado en esta campaña.

Felicita a la Policía Local y le da traslado de la felicitación que ha llegado desde el Ministerio del Interior y de la Guardia Civil por su intervención.

Informa sobre los cursos del Plan FIP, que se van a impartir en Moraleja tales como actividades auxiliares en agricultura, promoción turística local e información al visitante, administrador de servidores y páginas web y cuidador de discapacitados físicos y psíquicos.

Informa desde la Concejalía de la Sra. GONZÁLEZ, de las visitas realizadas a las residencias de ancianos de la localidad, antes de las fechas navideñas y felicita al Centro Mensajeros de la Paz por los actos del Día de la Discapacidad.

Interviene el Sr. Alcalde, don Pedro CASELLES MEDINA:

- Da cuenta del acuerdo adoptado en Junta de Gobierno Local el día 20 de diciembre de 2011 Convenio de Mejora y Servicio del Punto de Atención Continuada de Moraleja, dicho Convenio tendrá vigencia desde el día 1 de enero de 2012 hasta el 30 de junio de 2012. Convenio que hace el Ayuntamiento de Moraleja con la Consejería de Salud y Política Social para el mantenimiento de los celadores del Centro de Salud de Moraleja.



Ayuntamiento de la Villa de
MORALEJA (Cáceres)

Secretaría General

- Comunica que ha llegado Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo de la Junta de Extremadura por la que se acuerda la adjudicación definitiva para el servicio dirección, coordinación de salud y vigilancia de la obra de la EDAR y colectores en Moraleja.

- Amplía la información dada en el anterior Pleno sobre la inversión que la Excm. Diputación de Cáceres destinará al municipio de Moraleja dentro del Plan de Mejora de la Calidad del Agua. Tiene una inversión total de 217.390,86 €, el 70% viene de los Fondos FEDER y el resto, el 30%, de Diputación. En esta obra el Ayuntamiento de Moraleja no tendrá que abonar nada.

- A continuación informa exhaustivamente detallando un balance de todas las obras concluidas durante el primer semestre y actividades realizadas durante dicho tiempo, tales como la Plaza de España, Casa de Cultura, viviendas de la plaza de la Paz, nichos del cementerio, actividades culturales varias, escuelas deportivas, etc.; que se ha reducido la deuda de este Ayuntamiento en torno al millón de euros, concretamente en 917.310,34 €, de las contrataciones de trabajo realizadas con cargo a diferentes programas de empleo y fondos propios del ayuntamiento, así como del AEPSA.

- Concluye su intervención el Sr. Alcalde diciendo que este Alcalde y su Equipo de Gobierno trabaja y trabajará siempre por y para Moraleja siempre en defensa de los intereses de nuestro municipio y relacionando las obras previstas para el próximo año tales como, estación depuradora de aguas residuales, planta de biomasa, la ampliación y mejora de los polígonos industriales, Plan General de Ordenación Urbana, recuperación del Chorrerón, adecuación de la zona de Los Charcones, cimentación de la piscina climatizada y posterior puesta en marcha de la misma, cambio de redes de saneamiento de la localidad, negociaciones para que el antiguo cuartel de la Guardia Civil para que pase a manos del ayuntamiento de Moraleja.

- Informa que ha sido nombrado como miembro del Comité Ejecutivo de la FEMPEX.

El Sr. Alcalde-Presidente da cuenta de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía desde el 25 de noviembre de 2011 hasta el 23 de diciembre de 2011.

<u>Fecha</u>	<u>Resoluciones</u>
25/11/2011	§ Iniciación de actividad sujeta a Comunicación Ambiental:



Ayuntamiento de la Villa de
MORALEJA (Cáceres)

Secretaría General

	o Doña Bruna TOSCANO XAVIER
28/11/2011	§ Reconocimiento de servicios extraordinarios: - o D. Francisco TEJADA GARCÍA § Contestación escrito del P.S.O.E: - o Registro de Entrada nº 6443 § Licencia de apertura: - o D^a. María Inmaculada CUENCA ENEBRAL. § Contratación Coordinadora de Programa de Empleo: - o D^a María BERMEJO ÁVILA. § Exención por minusvalía de IVTM. - o D. Julián TEJADA GARCÍA - o D. José Luís CANTERO PÉREZ - o D. Juan CANO CERCAS - o D. Jesús CALVARRO CAMISÓN
29/11/2011	§ Licencia de apertura: - o D. JINGBIAOXIA. § Licencia de obra menor: - o D. Álvaro MORÓN CARRILLO - o D. Javier POMBO REDONDO - o D. Victoriano CERRO BARROSO - o D. Pablo POMBO MARTÍN - o D^a. Consuelo GARCÍA MARTÍN - o D. José Bernardo CABEZA GONZÁLEZ - o D. Jesús ALEMÁN HERCILLA
30/11/2011	§ Contestación escritos del P.S.O.E: - o Registro de entrada nº 6689 - o Registro de entrada nº 6724.
1/12/2011	§ Requerir a D. Víctor MARTIN BENITEZ para subsanación deficiencias. § Convocatoria dos puestos de Auxiliar de Ayuda a Domicilio. § Iniciar expediente disciplinario a un empleado público de este ayuntamiento.
05/12/2011	§ Contestación escritos del P.S.O.E.: - o Registro de entrada nº 6.804
07/12/2011	§ Licencia de apertura: - o Sociedad Cooperativa “La Alameda”.
07/12/2011	§ Licencia de Apertura: - o D. Andrés JORGE NISO § Concesión Comisión de Servicios: - o D. Juan Luís BLANCO OLLERO
09/12/2011	§ Cambio Titularidad de Licencia de Apertura: - o D. Antonio BARBOSA SOUSA § Licencia de Apertura: - o D. Ángel MATILLA VICENTE
09/12/2011	§ Contestación escrito del P.S.O.E: - o Registro de entrada nº 6802 - o Registro de entrada nº 6803.



Ayuntamiento de la Villa de
MORALEJA (Cáceres)

Secretaría General

12/12/2011	§ Contestación escritos del P.S.O.E: - o Registro de entrada nº 6854. - o Registro de entrada nº 6880. - o Registro de entrada nº 6879. - o Registro de entrada nº 6878. - o Registro de entrada nº 6877 - o Registro de entrada nº 6876. § Exención IVTM remolque agrícola: - o Don Rafael RAMOS MARCOS - o Don Ángel PÉREZ HERNÁNDEZ § Convocatoria 1 puesto Auxiliar administrativo para oficina de turismo.
14/12/2011	§ Nombramiento miembros Tribunal y convocatoria aspirantes plazas auxiliar ayuda a domicilio. § Cambio titular Vado Permanente. § Baja de Vado: - o D. Reyes Salgado Lozano. § Cambio de Titularidad de Licencia de Apertura - o D. José Carlos VAQUERO ALONSO § Exención IVTM por minusvalía: - o D. Paulino JACINTO ACENSO
15/12/2011	§ Exención IVTM por minusvalía: - o D^a. Soledad PALENCIA GUTIÉRREZ - o D. Jaime GONZALO RAMOS § Bases Convocatoria de puesto de Peón Jardinería. § Licencia de obra menor: - o D^a. Olivia Simón Gonzalo - o D. Jesús González García - o D^a. Josefa Mateos Martín.
16/12/2011	§ Convocatoria admitidos realización prueba Ayuda Domicilio. § Delegación de Alcaldía en el Primer Teniente de Alcalde
17/12/2011	§ Terminación pavimentación plaza Casa Cultura
19/12/2011	§ Rectificación en la Plantilla de Personal § Listado provisional admitidos plaza auxiliar administrativo para la oficina de turismo § Contestación escritos del P.S.O.E.: - o Registro de Entrada nº 6972 - o Registro de Entrada nº 6973 - o Registro de Entrada nº 6974 - o Registro de Entrada nº 6876
20/12/2011	§ Licencia de actividad sujeta a Comunicación Ambiental - o D. Xian JI. Dongyong Ye § Nombramiento funcionario de carrera: - o D. Aitor Zubitur Sasturain § Contestación escritos del P.S.O.E.: - o Registro de Entrada nº 6975. - o Registro de Entrada nº 6994. § Licencia vado permanente:



Ayuntamiento de la Villa de
MORALEJA (Cáceres)

Secretaría General

	- o D. Jesús Albarrán García - o D^a Nuria Cano Alcoba
21/12/2011	§ Concesión ayudas sociales a empleados públicos § Contratación Peón de cementerio - o D. Carlos Caballero Sánchez § Licencia de parcelación - o D^a Ana M^a Morcillo Almaraz
23/12/2011	§ Listado Definitivo Auxiliar administrativo oficina turismo

* REPAROS

Se da cuenta al Pleno de la Corporación que en la Comisión Informativa de Economía, Hacienda, Contratación, Compras y Especial de Cuentas, celebrada el 28 de diciembre de 2011, se pusieron de manifiesto los reparos números 36/2011 y 38/2011, formulados por Intervención, al pago de facturas lo que se pone en conocimiento del Pleno en cumplimiento de lo establecido en el art. 215 del R.D. 2/2004 TRLRHL.

Quedan enterados los miembros del Pleno.

3.- REPRESENTANTE CAJA DE EXTREMADURA.-

Por la Secretaria General de la Corporación se da lectura al extracto del Dictamen emitido por la Comisión Informativa de Economía, Hacienda, Contratación, Compras y Especial de Cuentas, en sesión celebrada el día 28 de diciembre de 2011.

Interviene la Sra. ROCA diciendo que en este punto del orden del día el Grupo Socialista quisiera hacer su propia propuesta, y la propuesta del grupo socialista es el nombramiento como representante de la Caja de Extremadura a Don Julián Montero Astudillo.

Le responde el Sr. BLANCO diciendo que recogemos la propuesta del Grupo Socialista pero que el Grupo Popular entiende que la persona que ha designado cumple los requisitos de este equipo de gobierno y van respaldarlo.

Sometido a votación, se obtiene el siguiente resultado:

- Don Agustín CHAPARRO DELGADO 7 votos a favor (7 P.P-E.U.).
- Don Julián MONTERO ASTUDILLO, 5 votos a favor (5 P.S.O.E.)



Ayuntamiento de la Villa de
MORALEJA (Cáceres)

Secretaría General

De conformidad con lo dispuesto en el art. 36 del Decreto 26/1996, de 19 de febrero, con relación a los órganos de gobierno de las Cajas, en su artículo 36, dice: “que resultará elegido el que obtenga la mayoría de los votos de los miembros asistentes del Pleno” resulta elegido como representante por el Ayuntamiento de Moraleja en la Asamblea de la CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE EXTREMADURA Don Agustín CHAPARRO DELGADO.

4º.- AMPLIACIÓN CONCESIÓN DEL SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y GESTIÓN INDIRECTA DEL SERVICIO DE PISOS TUTELADOS DE MORALEJA.-

Se retira este asunto quedando sobre la Mesa, aplazándose su debate para próxima sesión.

5º.- AMPLIACIÓN DE PLAZO DE TRAMITACIÓN EXPEDIENTE RESOLUCIÓN CONTRATO PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN (SANI).-

Por la Secretaria General de la Corporación se da lectura al extracto del Dictamen emitido por la Comisión Informativa de Economía, Hacienda, Contratación, Compras y Especial de Cuentas, en sesión celebrada el día 28 de diciembre de 2011, del siguiente tenor literal:

“Visto el estado de tramitación del expediente para la resolución del contrato de la CONCESIÓN DE LA EXPLOTACIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN a la empresa SANI GESTIÓN TECNOLÓGICA EXTREMEÑA DE RECICLADO, R.C.D. Y ABONO ORGÁNICO, S.L., en el que se han presentado alegaciones por parte del interesado, alegaciones que deberán ser informadas por los servicios técnicos y que en dicho expediente es preceptivo su remisión al Consejo Consultivo para la emisión de Dictamen por el mismo, lo que imposibilita la resolución en plazo de este procedimiento.

La Comisión Informativa de Economía, Hacienda, Contratación, Compras y Especial de Cuentas, por unanimidad de los presentes, 5 votos a favor (3 P.P.-E.U y 2 P.S.O.E), 0 votos en contra y 0 abstenciones, propone al Pleno la adopción de los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Ampliación del plazo previsto para la resolución de dicho expediente, por un plazo igual al inicialmente previsto (tres meses), a fin de poder instruir y resolver el expediente de resolución del contrato de la CONCESIÓN DE LA EXPLOTACIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN a



Ayuntamiento de la Villa de
MORALEJA (Cáceres)

Secretaría General

la empresa SANI GESTIÓN TECNOLÓGICA EXTREMEÑA DE RECICLADO, R.C.D. Y ABONO ORGÁNICO, S.L.

SEGUNDO.- Delegar en la Junta de Gobierno Local la adopción del acuerdo de remisión del expediente al Consejo Consultivo de la Junta de Extremadura una vez sea informado por la correspondiente Comisión Informativa.

TERCERO.- Proponer a la Junta de Extremadura que el Dictamen preceptivo del Consejo Consultivo, dado la brevedad de plazos para resolver, sea emitido con carácter urgente.

Sometido el asunto a votación por unanimidad de los presentes 12 votos a favor (7 P.P-E.U. y 5 P.S.O.E.) y 0 abstenciones lo que representa la mayoría absoluta de los miembros de la Corporación que son un total de trece, es aprobado el acuerdo en el sentido expresado en el dictamen.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Abierto por la Alcaldía el turno de Ruegos y Preguntas:

- Toma la palabra el Sr. Don David PÉREZ CHAPARRO:
 - Ruego: Formular una aclaración sobre punto número 4 del orden del día, que no imputen al Grupo Socialista la retirada de dicho asunto, que no le culpen de cosas que el Partido Popular no ha hecho.
 - Ruego: Aclara que la petición es de fecha 20 de septiembre y todavía no se le ha contestado a este señor sobre la solicitud de ampliar la residencia.
 - Pregunta: Sobre los criterios de contratación de los celadores del centro de salud.
 - Ruego: Espera que, ya que este año la fecha de contratación es hasta el 30 de junio, esto no sea para eliminar estos puestos de trabajo que tan bien le viene a la gente y a los usuarios del centro de salud.
 - Pregunta (para la Concejala de Cultura): que se informe sobre el número de participantes que ha tenido la Ciudad del Juego.
 - Ruego (para el Sr. GONZÁLVEZ): que presente algún día el Plan de Juventud.
 - Ruego: Felicita y da la enhorabuena a jóvenes de Moraleja por la iniciativa de la creación de Juventudes Socialistas de Moraleja.
 - Pregunta: Si está la obra de la Plaza de España y Plaza General Fernández Serrano terminada.



Ayuntamiento de la Villa de
MORALEJA (Cáceres)

Secretaría General

- Ruego: Nos informen, si es posible en Comisión, acerca de la Feria Rayana porque ya hemos vuelto a oír declaraciones en la radio local y tampoco tenemos ningún tipo de conocimiento, ya que tal y como dijo la concejala del área nos iba a tener informados.

- Pregunta (para el Sr. GONZÁLVEZ ¿cómo van las gestiones de las jornadas de jóvenes emprendedores que se iban a celebrar en Moraleja durante los meses de febrero o marzo?

- Toma la palabra el Sr. Julio César HERRERO CAMPOS:

- Ruego: Cree que ha sido un error al comunicarnos que la deuda de este ayuntamiento se ha reducido en un millón de euros, supone que habrá querido decir la deuda con proveedores ya que parte de esa deuda se paga con créditos ICO o sea que la deuda sigue siendo la misma. Una parte de esa deuda se financia con un crédito, solo lo que se ha hecho con recursos propios es reducción de deuda.

- Toma la palabra la Sra. Teresa ROCA GONZALO:

- Pregunta: Aclarar a la Concejala Sra. ARROYO, que el que puso la denuncia sobre las graves irregularidades cometidas en el proceso de sustitución del concejal de IPEX Don Ángel González Cava fue este Pleno, lo que hace el Grupo Socialista es personarse como acusación particular, exactamente igual que lo hicieron ustedes en su día.

- Pregunta (para el Sr. Concejal Delegado de Empresas): en la relación de las contrataciones que se han hecho no nos ha dado cuenta de la del auxiliar para la oficina de turismo, no sé si es que ha sido un error o es que se le ha pasado, para que nos lo aclare.

- Pregunta: ¿Por qué en el Convenio de la Ciudad del Juego no existe seguro de responsabilidad civil, ni por parte de la asociación ni por parte del Ayuntamiento? ¿Por qué en esta Ciudad del Juego se cobra una tasa a los niños que van a las actividades?, puesto que si es una tasa la tendría que aprobar el Pleno y que yo sepa este Pleno no ha aprobado ninguna tasa. Estamos hablando de un espacio público y se ha cometido una ilegalidad.

- Pregunta: no sé si será cierto o no pero parece ser que por parte de alguna Concejala de este ayuntamiento se ha dicho que nosotros lo que queríamos era que los monitores no trabajaran o que queríamos cerrar el espacio ese, de ninguna de las maneras, nosotros lo que queremos es que se cumpla la legalidad y que las actividades se hagan con toda la seguridad del mundo y sobretodo cuando estamos hablando de niños.



Ayuntamiento de la Villa de
MORALEJA (Cáceres)

Secretaría General

- Pregunta: El Sr. Alcalde nos dijo que la EDAR tenía ya un presupuesto, me gustaría saber cuál es porque esta obra que iba a empezar a finales de año todavía no ha empezado, lo único que hay es la resolución de la Consejería de Fomento dándonos cuenta de la contratación de la dirección de obra pero me gustaría saber si tiene ya un presupuesto.

-Pregunta: ¿Por qué, por primera vez, Moraleja se ha quedado sin Planes Provinciales?

- Pregunta: También me gustaría saber si tienen ya algún presupuesto, financiación, una partida o si han hablado ya con algún organismo para la piscina climatizada, porque ha dicho usted que se iba a finalizar este año. Me gustaría saber si tienen alguna partida presupuestaria para ello.

- Pregunta: Quisiera saber si existe alguna partida presupuestaria para finalizar la obra de la piscina climatizada en este año.

- Pregunta: Por qué no se ha hecho la prueba que se ha hecho siempre para la contratación de celadores.

A continuación se pasa a contestar algunas de las preguntas formuladas:

- Toma la palabra el Sr. BLANCO:

- La Ley que se ha seguido para la señalización del barrio de las Eras ha sido la Ley de Seguridad Vial.

- A la pregunta de las becas para libros de infantil, que la señora portavoz del grupo socialista sabe que la educación infantil no es obligatoria y por lo tanto no tiene becas. Explica que lo único que hace el ayuntamiento a través del Servicio Social de Base es ayudar a las familias más necesitadas y que ha habido 7 solicitudes, se han concedido tres y cuatro han resultado desistidas porque las familias no aportaban la documentación que se les requería. Que han seguido los criterios del Servicio Social de Base y que han pedido datos muy concretos a las familias, que no le va a dar pelos y señales de las familias que lo han pedido ni sus datos económicos, que no es una beca. Respondiéndole la Sra. ROCA que ella no ha pedido eso.

- Toma la palabra el Sr. Alcalde respondiendo:

- A la pregunta de la EDAR viene recogido en los presupuestos que están debatiendo actualmente, el importe es de 2.129.000 € aproximadamente.



Ayuntamiento de la Villa de
MORALEJA (Cáceres)

Secretaría General

- En cuanto a la partidas económicas que destina el gobierno de Extremadura para la Autovía Ex A1 tramo El Batán-Coria, en el borrador de los presupuestos que se han presentado en la Asamblea viene recogido un coste total de 24.299.132 €, Ley de presupuestos 2011 16.919.862 €, Proyecto de Ley 2012 de presupuesto 11.180.310 € y programación plurianual 2013 3.946.998 €. El tramo Coria-Moraleja coste total 23.572.550 €, Ley de Presupuestos 2011 16.679.358 €, Proyecto de Ley de Presupuestos 2012 5.138.094 €, programación plurianual 2013 3.870.679 €.

- Sobre la pregunta de la ampliación del IES Jálama, viene recogida una partida en Infraestructuras para la Educación “Construcción, Reforma de Centros Educativos de Educación Secundaria por un total de 21.943.000 €, Ley de Presupuestos 2011 8 millones, Proyecto de Ley 2012 5.243.000 €, 2013 8 millones y 2014 8 millones. Este Ayuntamiento está luchando para que la partida sea incluida y en esta legislatura se concluya la ampliación del IES Jálama.

- En relación al ruego hecho en el pasado pleno sobre la foto colgada en la página web de la visita de la Concejala del área y el Teniente de Alcalde al Centro de Día de Moraleja, ¿qué diferencia existe entre esta foto (enseña una foto de la visita del expresidente de la Junta D. Guillermo Fernández Vara al Centro de Día) y la de la Concejala y el Teniente de Alcalde con los trabajadores del Centro de Día?

La Sra. ROCA le responde que ellos tenían permiso de esas personas para salir en la foto.

Continúa el Sr. Alcalde diciendo que no ve bien que le ruegue que retiren esa foto de la página web cuando ella subió la del Presidente de la Junta.

La Sra. ROCA explica que ella lo que preguntó es si tenían permiso para sacar a esa gente en la foto.

Concluye el Sr. Alcalde diciendo que ya se ha retirado la foto, y que si la Sra. ROCA lo pide también retiramos la suya.

- A continuación toma la palabra el Sr. Blanco:

- Ustedes presentaban en el pleno anterior esta foto y afirmaban rotundamente que éste era el motor de la cortina del pabellón. (Saca una pieza y se la entrega a la alguacila para que se la muestre al Sr. PÉREZ) Usted viene aquí con una foto de algo que usted dice que es un motor y yo le traigo esta pieza ¿Cuál es la diferencia? Está claro y es evidente que esto no es un motor. El motor no está, ni aparece. Usted me dijo a mí señor Pérez, aquí en este Pleno que usted había estado en el pabellón con una empresa de aquí de Moraleja y habían desmontado el motor porque se había estropeado, con lo cual usted estaba allí cuando se retiró de allí ese motor y yo solamente le pido que me diga qué ha pasado con ese motor, si se ha mandado a



Ayuntamiento de la Villa de
MORALEJA (Cáceres)

Secretaría General

reparar pues me diga dónde está y no pasa nada, yo llamo a la empresa que sea y que me diga si lo tienen reparado y cuánto vale. Esto que le traigo yo aquí sirve para demostrarle a usted y a la ciudadanía que yo cuando digo algo no me lo invento. Creo que ha quedado respondida su pregunta, Sra. Roca y Sr. Pérez, y perfectamente comprobado que esto no es un motor. Es una polea donde se enrolla el cable de acero de la cortina.

La Sra. ROCA le dice que busque el motor por ahí, que estará por allí al lado.

Toma la palabra el Sr. Alcalde:

- A la pregunta de por qué no se ha hecho examen para la contratación de celadores, que como el día 1 de enero tenían que estar hechas las contrataciones no había tiempo para hacer un proceso selectivo y se pidió una preselección al SEXPE.

- Que este Convenio (el de celadores) viene hasta junio y desconoce si luego va a seguir o se va a quitar.

- Toma la palabra el Sr. GONZÁLVEZ para decir que el Plan Local de Juventud se presentará en la Comisión correspondiente y se colgará en la página web del ayuntamiento.

- Toma la palabra el Sr. Alcalde:

- Sobre la pregunta de señales y mobiliario de la Plaza de España que aún están trabajando en ello y faltan algunas señales por poner.

- En cuanto a la Feria Rayana que no tiene constancia de que haya algo, pero que el portavoz del grupo le contestará al respecto.

- Toma la palabra el Sr. LOMO:

- Explica al Sr. Herrero que efectivamente 258.000 € son de los créditos ICO y que con fondos propios este Ayuntamiento en estos seis meses ha pagado 670.000 €. Que está claro que el Partido Socialista en nueve meses que estuvo pagó todo con un crédito de 490.000 €, y 0,00 € con fondos propios y alguna partida pequeña que se pagó a una empresa de 18.000 €.

- Toma la palabra el Sr. BLANCO para explicar la situación en que se encuentra la Feria Rayana, que no ha cambiado nada y que simplemente ha habido una reunión, que ya se comentó en el último Pleno y que cuando haya que tomar decisiones se tomarán en el grupo de trabajo.



Ayuntamiento de la Villa de
MORALEJA (Cáceres)

Secretaría General

Interviene el Sr. Alcalde diciendo que en cuanto a la Ciudad del Juego se puede comprobar en el expediente se trata de monitores titulados y ellos saben qué actividad puede practicar cada niño conforme su edad, que sí hay un seguro que cubre la actividad y que la ilegalidad en el cobro no existe ya que el propio convenio recoge el cobro de tasas por esta asociación, al igual que el Gobierno Socialista el año pasado cobraron por ver un partido de fútbol un precio privado y que la actividad ha tenido mucha aceptación aunque ella (refiriéndose a la Sra. Roca) no lo reconozca.

El Sr. BLANCO interviene y les advierte que tengan cuidado cuando dicen “actividades peligrosas como la escalada y el tiro con arco” ya que son escuelas deportivas de este ayuntamiento que llevan mucho tiempo realizando.

La Sra. ROCA insiste de nuevo diciendo que no tienen seguro.

Le contesta el Sr. BLANCO para decir que acaba de decir el Alcalde que sí tienen seguro, que el Ayuntamiento tiene un seguro de responsabilidad civil y ese seguro lo cubre.

Durante sus respectivas intervenciones todos los Concejales presentes en el acto felicitan el año nuevo a todos.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las trece horas y diez minutos del día señalado al principio de lo que, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº
EL ALCALDE,

LA SECRETARIA GENERAL,

Fdo.: Pedro CASELLES MEDINA

Fdo.: Julia LAJAS OBREGÓN